



PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA DETRACCIÓN EN TIEMPOS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

1. Escanear y enviar la factura para la emisión del NPD (número de pago de detracción), a la siguiente dirección de correo electrónico: rosario.aguedo@unmsm.edu.pe, con copia a vvelasquez_ac@unmsm.edu.pe
2. La oficina de tesorería generará el NPD, con el clave sol de la Universidad, la cual será remitida al correo del docente.
3. Con ese número la persona debe acercarse en el más breve plazo a la ventanilla del banco de la nación para realizar el pago.